



242 AÑOS – Fundación de Ybytymí -1.783/2.025

Pedro Melo de Portugal esq. Mariano Roque Alonso

Telef: 021-3281707 – E-mail: muniybytymi@hotmail.com RUC: 80019424-1

Ybytymi, 23 de julio de 2025

NOTA UOC N° 98/2025

SEÑOR

**DR. AGUSTIN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted al efecto de manifestar que la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. de la Municipalidad de Ybytymi, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Suministro y Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, justifica que el INFORME DE EVALUACION COMPLEMENTARIA se realizó en fecha 27 de junio del corriente año misma fecha de la resolución de adjudicación es por eso que no se emitió una Resolución ratificando al proveedor adjudicado.

Sin otro particular me despido de usted muy atentamente.

 
**CP. GLORIA CAPLI GONZALEZ
ENCARGADA DE LA UOC**